



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-01022292- -UNC-ME#FCQ – Laboratorio de Caracterización de Materiales Sólidos

---

VISTO:

Que por Res. HCD 834/2016 fue habilitado el Centro de Transferencia (CT) " Laboratorio de Caracterización de Materiales Cristalinos", para su funcionamiento en el ámbito de la FCQ, en un todo de acuerdo con la Ord. HCS 1/2015.

La necesidad de actualizar la información de dicho CT, última actualización (Res. HCD 494/2023)

CONSIDERANDO:

El formulario con la información, vigente a la fecha, presentado por el responsable del Centro de Transferencia Laboratorio de Caracterización de Materiales Cristalinos.

La nota de aval del Consejo Asesor del CEQUIMAP.

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Modificar el nombre del Centro de Transferencia Laboratorio de Caracterización de Materiales Cristalinos a Laboratorio de Caracterización de Materiales Sólidos en virtud de que esta denominación representa mejor la oferta tecnológica de dicho Centro.

Artículo 2º: Designar como responsable del mencionado Centro de Transferencia, al Dr. Juan Martín DE PAOLI y reconocer como integrantes a los siguientes docentes: Dra. Valeria FUERTES y Dr. Ariel Leonardo Cappelletti, y Lic. Alejandro Daniel Menzaque.

Artículo 3º: Incorporar como Anexo de la presente, el formulario con la información vigente a la fecha del Centro de Transferencia.

Artículo 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

